

# EL MOSQUITO MEXICANO.

*En vano pico, cuando no hay pudor.*

Se reciben suscripciones á este PERIÓDICO en la oficina donde se publica, calle de la Estampa de San Miguel núm. 13, y en la Alacena, núm. 10 del portal de Agustinos, siendo como siempre un peso para los de dentro de la capital y diez reales para fuera francos de porte.

MEXICO, SEPTIEMBRE 24 DE 1841.

*Prosigue el diario de la revolucion.*

Dia 14 de Septiembre.—Desde muy temprano comenzaron los tiros, y se ha dicho que los del Gobierno intentaron ir á levantar los muertos del dia anterior; pero no pudieron, porque los del Salto del Agua salieron á recibirlos con el Lie. Perdigon á la cabeza; quien los rechazó y se le pasaron cuatro coldados del Ligeró de infanteria.

El Gobierno trató de recoger de D. Lorenzo Carrera, los pliegos que le habia encomendado.

El general Valencia publicó impresa la siguiente alocucion que fué muy bien recibida en el público.

*El general en jefe del ejército libertador del centro, á las tropas que en esta capital siguen al Gobierno.*

¡Compañeros de armas! He escogido para dirigiros la palabra, el momento preciso en que no puede suponerseme debilidad, ó la mira interesada de ganar partido, ó de sacar ventaja de una innoble seducción. Yo entiendo que á los valientes del ejército mexicano no puede hablárseles de esperanza ó de temor, cuando adoptan una resolucion por estimulo de su conciencia, y que es preciso patentizarles lo que un deber sagrado les exige, esa obligacion superior á todos los compromisos, la de atender á la suerte y al llamamiento de la patria. De tiempo en tiempo, el pueblo impulsado por sus mas urgentes necesidades, conoce que no puede librar su salvacion mas que á sí mismo, y explica su voluntad con aquella

energía que siempre se resiste en vano. Precedido el movimiento por la opinion, el soldado que no es otra cosa que un ciudadano, piensa tambien y delibera acerca de negocios que son comunes, y que lo afectan poderosamente.

Por esto es que, habiéndose convertido la revolucion en una necesidad; porque las instituciones son monstruosas, y las autoridades que ellas crearon, obstinadas en sostener lo que rechaza el uniforme voto público, el ejército no ha hecho mas que regularizar el movimiento, para que la anarquía no se aprovechase de las circunstancias para envolver al pais en todo género de desórdenes y miserias. En todas partes, en todos rumbos apenas ha manifestado la fuerza armada su decision, por una causa tan noble y generosa, cuando se ha visto rodeada del pueblo agradecido que vuelve á saludar con entusiasmo el pendon glorioso de Iguala, y repite de nuevo el omnipotente grito de libertad. Asíque, en Jalisco, en Aguascalientes, en Guanajuato, en San Luis Potosí, en Querétaro, y en mil otras partes, los nombres de los generales mas distinguidos del ejército, se asocian con los de los ciudadanos virtuosos, que han procurado constantemente colocar un muro de bronce entre el despotismo y la licencia. El benemérito general Paredes en Jalisco, el bizarro general Franco en Zacatecas, el valiente Cortazar en Guanajuato, el impertérrito Rivas en Santa-Anna de Tamaulipas, Condelle en San Luis Posí, Juvera en Querétaro, y otros cien caudillos que conoceis, marchan ya bajo la influencia del sol que alumbró en Tampico, y que vuelve á brillar en el horizonte de Veracruz: conoceis que os hablo del ilustre general Santa-Anna, del mismo

que consumó la independenciam en 1829: que probó el esfuerzo y brio del soldado mexicano en 1838, y que en todas épocas ha marchado por el camino de la utilidad pública, y siempre precedido por la victoria. ¿Qué haceis, pues, soldados en esa inaccion, que sin ser beneficiosos á nadie, perjudica mucho á vosotros mismos?

Combinados felizmente los intereses del pueblo y del soldado, no pronuncian ahora mas que un voto, y falta solamente para su solemne sancion, que agregueis el vuestro. Pudo la ignorancia de los acontecimientos, pudo la sorpresa y el vil engaño, manteneros en unas filas que no son ya las de la nacion: pudieron esos compromisos que tanto pesan en la consideracion de un hombre honrado, haceros cerrar los ojos y participar de la obstinacion ajena; pero las cosas han llegado á punto en que no es posible ocultaros ya la verdad, y vosotros sabeis que la revolucion triunfa y que nada detiene ya la caida de las cosas y de las personas que largo tiempo han dominado entre contradicciones y peligros.

A nombre, pues, de la nacion, os llamo á mi lado, valientes conquistadores de su independenciam y de su libertad; venid á unir vuestra suerte con aquellos de vuestros camaradas, que no han hecho mas que precederos en una carrera generosa. Temo que al acercarse á esta capital las fuerzas que mandan los bizarros Paredes y Cortazar, entre el desorden en las filas de los veteranos, de cuyos aceros tanto la patria necesita, y que se disuelvan esos cuerpos aguerridos que no se forman si no es en muchos años de dedicacion y esmero. He aquí el estímulo principal para hablaros en un dia, en que el triunfo de la nacion es indefectible; porque en los



decretos de la Providencia, á todo llega un término, y debieron tenerlo los amargos sufrimientos del pueblo mexicano."

"Generales ilustres en tantas batallas, aguerridos gefes y oficiales, bravos soldados, que os habeis mantenido en las filas del Gobierno, yo os espero con los brazos abiertos, sin que temais que distinga épocas de decision, porque siempre es propicia la que se presenta para salvar á la patria de la anarquía, redimirla del yugo de unos cuantos, y de colocarla en el alto asiento que Dios le prepara entre las naciones mas distinguidas del universo! Soldados, no es mi nombre el que invoco, sino el de la nacion soberana á que todos pertenecemos; mas advertid, que decidido como en Julio de 1840, no seré ni menos franco, ni menos amigo vuestro."

"Cuartel general en la Ciudadela de México, Septiembre 13 de 1841.—*Gabriel Valencia.*"

Publicóse tambien por los de la Ciudadela una comunicacion del general Santa-Anna en la que con terminos muy fuertes; pero por desgracia ciertos, desconoce al Gobierno.—Tan interesante pieza la insertaremos íntegra, cuando nuestras columnas nos lo permitan.

Los tiros fueron pausados en el dia.

A las tres de la tarde intentaron dos columnas del Gobierno atacar la torre de Regina por dos diversos puntos; pero habiéndolos esperado con vivo fuego, desistieron de su empresa.

Dia 15.—Como á las nueve de la mañana hubo tiroteo desde la madrugada, y desde las once dadas, hasta las dos de la tarde, fué vivísimo el fuego granado.

El Poder Conservador dijo que no podia por estos dias declarar la voluntad de la nacion sobre el triunvirato que se propuso; porque el expediente no estaba instruido.

Se ha dicho que por parte del Gobierno se mandó acuartelar en el colegio Seminario á 700 infantes:—Salió un grupo de 100 dragones por el Puente Blanco, y regresó á las doce del dia: poco despues de una hora comenzó un fuego vivo de fusil y tiros de cañon, con algunas granadas que despidieron los de la Ciudadela: una de ellas rompió á una mula la pierna, sin otra novedad. Tres cayeron en San Francisco: una en la esquina de la calle del Correo y Coliseo, en cuyo punto hubo un soldado muerto y cinco heridos: otra en la carrocera de la calle de la Victoria, donde se asegura que hubo cuatro heridos: otra por fin reventó frente á

Palacio, y otra entre la calle de San Bernardo y Porta-Coeli. Cesó el tiroteo como á las dos de la tarde.

En este dia como en todos los anteriores han sido maltratados los paisanos por la tropa del Gobierno, cogiendo á unos de leva para vestirlos de soldados, y á otros para continuar acarreado tierra de San Lázaro. La casa del ciudadano y la tienda del comerciante no sirven de asilo á los que allí se refugian para librarse de los soldados, pues entrando estos sin respetar á nadie, los sacan, ó tirándolos del pelo, ó á sablazos.

Dia 16.—Hubo suspension de fuegos por ambas partes, sin convenio ajustado. En muchos, como en nosotros, al terror sucedió la melancolía.

En Catedral hubo misa de gracias en celebridad del dia; asistió á ella solo el Sr. gobernador con algunos capitulares del Exmo. Ayuntamiento.—En la Ciudadela se celebró el dia con salva de artillería, como siempre se hace.

El Lic. Perdigon dirigió á su tropa en el Salto del Agua el siguiente discurso.

*El encargado del Salto del Agua á sus compañeros que guarnacen dicho punto.*

"Hace hoy 31 años que nuestros padres proclamaron independenciam y libertad, y que su voz resonó por todos los ángulos de la América del Septentrion. La sangre de nuestros caudillos se prodigó en los campos de batalla y en los cadalsos: ellos murieron por salvar á la patria y nos mostraron la senda que conduce á la gloria y á la inmortalidad. En vano los tiranos abusaron de la credulidad de un pueblo ignorante y candoroso, é inútilmente se dijo que sus campeones eran impíos é inmorales y se les calumnió y persiguió: la grande empresa que acometieron fué al fin consumada, y México ocupó un lugar entre las naciones de la tierra.

"Nosotros tambien nos hallamos hoy dia del grande aniversario de la independenciam de la patria con las armas en la mano, para afianzar los gozes de ese precioso don, y libertarnos de una administracion imbécil y despotica. Como nuestros padres, hemos sido calumniados y se nos han imputado robos, saqueos y desmoralizacion: ¡miserables, creen alucinar con semejantes falsedades á nuestros conciudadanos que nos miran, y palpan nuestra conducta! Despreciemos á esos malvados indignos del nombre de mexicanos: desmintámoslos mostrando que somos próbidos y honrados.

Tengo el placer al mirar que hemos ahogado todos nuestros resentimientos, sacrificado nuestras opiniones y dádonos un abrazo fraternal, mirándonos, cualesquiera que haya sido nuestra fé política, como hermanos y como hijos de una misma patria por cuyo bienestar todo debemos sacrificarlo. Ella aleccionada ya con tantos años de experiencia, establecerá su forma de gobierno, y cualquiera que sea su voluntad soberana, será obedecida y acatada.

Acabemos tan loable como grandiosa empresa, y procurémos que nuestra patria sea feliz y poderosa: aventurémos para conseguirlo, cuanto somos y valemos, y cuando lo hayamos logrado, podremos dignamente celebrar el aniversario del grito dado en Dolores, y tributar nuestros recuerdos de gratitud á los Hidalgos, Iturbides, Allendes y Morelos."

Salieron por Puente Blanca cien dragones, sin duda para hacer la descubierta, pues el asunto del Gobierno va de mal en peor.

Dia 17.—A las tres de la mañana hubo un tiro de cañon por parte del Gobierno. Es muy valido que en la madrugada de este dia fué el general Bustamante con una seccion á la Alameda, y que el cañonazo se lo tiraron de la Acordada, ó San Diego, matándole 9 hombres, é hiriéndole 7: le mataron el caballo á un oficial, quien luego se pasó á la Ciudadela con su asistente; mas de lo expuesto no tenemos confirmacion.—Todo el dia ha habido tiros de fusil.—Continúan las tropelías de la tropa á los paisanos, para llevarlos á excavar tierra á San Lázaro y acarrearla á la ciudad. Algunos paisanos son arrestados en algun cuerpo de guardia desde por la tarde para llevarlos en la noche á levantar trincheras.

Corrió la voz de que hoy le entraban al Gobierno mil hombres de Puebla, al mando de los generales Cordallos y Torrejon: al efecto salió con anticipacion para ese rumbo una partida de dragones que despues entraron con los de Puebla. A efecto de ver entrar esos mil hombres, inmensa fué la concurrencia que desde el principio de la tarde se reunió en la garita y llano de San Lázaro. En la primera se situó una música, porque tambien de dolor se canta, y con tal concurrencia el Gobierno acabó de ponerse en ridículo, y el pueblo lo burlaba en esa tarde. Acabó la tarde y los mil hombres no parecieron: esto hizo que la mayor parte de la gente se retirará enfadada; pero muchos quedaron con suma curiosidad de ver la fuerza anunciada. A las oraciones

de la  
Torrej  
gonos  
rejo: c  
de 200  
nes co  
venian  
pues d  
por las  
en el c  
biendo  
de aloj  
en el c  
parte l  
no.—A  
nos tiro  
algunas  
El m  
una ini  
que el  
en gefe  
de el d  
mando  
ciones  
Esta e  
suma i  
marcha  
acierto  
y nada  
ciativa  
siguien  
„Exr  
gustiad  
y otras  
mento,  
el bene  
sando  
ró el su  
2 del e  
guarnic  
ciudad  
mismo  
sencia  
sidente  
concilia  
S. E.  
de am  
su resid  
„Ma  
salga p  
pas fue  
llamado  
Exmos.  
José A  
el presi  
las fac  
nuevo  
leyes y  
naciona  
por mi  
de que  
tículo  
cional.  
„Cor  
hacer  
de acu  
doles s  
gusta



de la noche entró por fin el general Torrejon muy cabizbajo, con 35 dragones y muchas mulas con solo el aparejo: cerca de las nueve entraron mas de 200 infantes y 300 y tantos dragones con tres piezas de á cuatro: todos venian algo mas que asorados, y despues de haber dado algunas vueltas por las calles, se alojó la caballeria en el colegio de San Ildefonso. Habíendose dicho que ya no habia donde alojar la tropa, lo cual es cierto en el concepto de que en ninguna parte la considera segura el Gobierno.—A las nueve y media hubo algunos tiros y de la Ciudadela echaron algunas granadas.

El ministerio presentó á la cámara una iniciativa, pidiendo licencia para que el general Bustamante mandara en gefe las armas, siendo así que desde el dia 3 del corriente se abrogó el mando de las armas sin dejar las funciones de presidente de la república. Esta especie acabó de confirmar la suma ineptitud del Gobierno, y la marcha de sus contradicciones y desaciertos. Faltó número en la cámara, y nada pudo acordarse sobre la iniciativa que fué redactada del modo siguiente.

„Exmos. Sres.—La posicion angustiada de la capital de la república, y otras razones políticas y del momento, demandaron con urgencia que el benemérito general presidente, usando de las facultades que le declaró el supremo poder Conservador, en 2 del actual, tomase el mando de la guarnicion, al tiempo de ponerse la ciudad en estado de sitio: Tuvo asimismo en su favor esta medida la ausencia del presidente y del vicepresidente del Consejo, y la facilidad de conciliar los dos caracteres con que S. E. quedó investido; porque bajo de ambos iba á obrar en el lugar de su residencia.”

„Mas pudiendo ofrecerse que S. E. salga prontamente á mandar las tropas fuera de la capital, y habiéndose llamado á ella por extraordinario á los Exmos. Sres. D. Nicolas Bravo y D. José Antonio Romero, quiere S. E. el presidente olvidarse en esta vez de las facultades indicadas, y dar un nuevo testimonio de su respeto á las leyes y de su adhesion al congreso nacional, solicitando, como lo hace por mi conducto, el consentimiento de que habla la parte primera del artículo 18 de la cuarta ley constitucional.”

„Con tal objeto tengo el honor de hacer á V. EE. esta comunicacion, de acuerdo con el Consejo, suplicándoles se sirvan dar cuenta á esa augusta cámara, á quien, como á V.

EE. protesto mi mas alta consideracion.”

„Dios y libertad. México, Septiembre 17 de 1841.—José María Jimenez.—Exmos. señores secretarios de la cámara de diputados.”

En la noche fué robada una almoneda de las Escalerillas; porque absolutamente no hay quien cuide de la seguridad pública, pues las patrullas ya no se usan, y los que estaban encargados de la policia, han abandonado su objeto, por atender á otro á que han sido obligados.

Volvió de Puebla D. Lorenzo Carrere, y visitó al general en gefe de los pronunciados, en cuyo campo fué bien recibido. Súpolo el ministro Almonte, y no obstante, lo trató con mucha afabilidad, lo cual hizo creer á muchos adictos del Gobierno, que el asunto de éste se ponía peor cada dia.

El supremo poder Conservador resolvió que no podia despachar el expediente sobre convocatoria; porque el Gobierno no le ministraba datos.

Dia 18.—Dijose que para que se reuniera la cámara de diputados, fué necesario cogerlos á lazo. El general Bustamante expidió la siguiente proclama.

*El presidente de la república, á los valientes militares que forman la division auxiliar de Puebla.*

„Soldados! Anoche os ha manifestado el pueblo con cuanta satisfaccion ve en su seno cooperando á la defensa de sus derechos y de sus mas preciosas garantías, á los denodados poblanos (1).”

„La fama de vuestro valor os precedia; vuestra lealtad y vuestra espada os tenian, hace tiempo, asegurado el amor franco de vuestros camaradas fieles al orden y al Gobierno.”

„Si las mas escandalosas defecciones, si la ingratitud y la perfidia han enfermado mi corazon de sentimiento por los males públicos, me han regocijado en recompensa los ejemplos que he visto entre mis compañeros de armas, de nobleza, de decision y de entusiasmo.”

„Son mexicanos, son del pueblo que me colmó de honores, y que me ha obligado con su generosidad á que le sacrifique hasta mi existencia.”

„Esta consideracion, para mí sagra-

(1) Soñando estaba quien esto escribió. Ningun género de satisfacciones ha tenido el pueblo ni podia tenerlas por el aumento de la tropa.

El pueblo vió entrar la tropa de Puebla, y murmuró del Gobierno. Está padeciendo por su causa, y en

da, me ha hecho dirigirme á nuestros hermanos extraviados: con el acento paternal de reconciliacion, los he llamado en nombre de la pátria, y me han vuelto la espalda, y con bastardía, algunos han injuriado mi nombre; el nombre que dió á conocer mi espada y mi decision por la independencia de la pátria.”

„Pero no hablemos de mi persona, porque la causa que tengo el honor de defender, es la causa de la nacion entera; de la nacion amagada por la anarquía desastrosa; de la nacion, cuyas instituciones y Gobierno legítimo, se pretenden destrozarse con la fuerza de las armas.”

„Eso jamas: los soldados obedientes al Gobierno, si bien acatan sumisos las leyes, y veneran las disposiciones salvadoras que dictan la razon y la justicia, harán morder el polvo á la demagogia desenfrenada; romperán las frentes soberbias de los perturbadores de su sosiego; ahogarán entre sus brazos la anarquía.”

„Lo sé: os conozco, soldados, y quisiera detenerme complacido, relatando uno á uno vuestros nombres; porque todos sois bravos, dignos de la nacion mexicana y de su santa causa.”

„Aun espero que nuestros hermanos extraviados vuelvan al orden; porque seria muy desgraciado si hubiera perdido toda esperanza de reconciliacion. ¿Cómo no ha de desgarrar mi alma vernos empeñados en una lucha de hermanos, cuando una gloria verdadera y un renombre eterno se nos preparaba en la lucha contra los usurpadores de nuestro territorio? ¡Muerte gloriosa, inmaculado vencimiento!”

„Pero si las facciones son un obstáculo, si ellas quieren traicionar á la causa de la independencia, procuraremos escarmentarlas á toda costa.”

„Con vosotros cuento, soldados, con vosotros hijos de los peligros y amigos míos: nos espera el combate y la victoria: yo os felicito por la ocasion que se os presenta de dar un nuevo testimonio de vuestro valor y lealtad acreditada. Mas elocuentes serán vuestros hechos que mis palabras: realizad las esperanzas de la pátria, á cuyo nombre os muestra su reconocimiento. — Anastasio Bustamante (2).”

su violento estado le dirige sus imprecaciones. Sepa pues, el autor de esta proclama, que no es tan fácil engañar al público, como es estar engañando al general Bustamante.

(2) Si el mencionado autor para escribir todo eso, se hubiera puesto delante la conciencia del Gobierno, otro



**Día 18.**—El general Codallos hizo renuncia del mando de la tropa que trajo de Puebla, y le fué admitida.—Llegó el acta del pronunciamiento de San Luis Potosí y la siguiente proclama.

*El comandante general de San Luis Potosí á las tropas de la guarnicion.*

Soldados: despues de haber llenado vuestros deberes con el supremo Gobierno, con la lealtad que os caracteriza, llegó al fin el momento en que fué preciso obsequiar la voluntad nacional, pronunciada altamente por la regeneracion política de la república. No podia ser de otra manera, si hemos de tener patria y los que la fundaron, consumado en 1821, bajo la direccion del inmortal héroe de Iguala, la obra de los Hídalgo y Morelos, ¿cómo permanecerían indolentes espectadores de su ruina?"

„La adopcion que acabais de hacer del plan proclamado por nuestros compañeros de armas en Guadalajara, os abre á par de ellos, un lugar honroso en la historia: *Volaron* dirá esta, *á salvar á la patria á su primer gemido.*"

„Soldados: estoy contento de vuestro comportamiento: os felicito en nombre de la nacion, y en todas ocasiones encontraréis á vuestro lado á vuestro amigo.

San Luis Potosí. Septiembre 13 de 1841.—*Juan V. Amador.*"

No obstante, el ministro de la guerra prosigue con obstinacion aconsejando mal al general Bustamante; porque dice que es mucho el amor que le ha cobrado á la negociacion para dejarla así así; que espera un milagro de los santos de su devocion; pero no advierte que cuando Dios no quiere, santos no pueden.—El vice-Presidente del Consejo de Gobierno ha dado aviso de hallarse enfermo.

Se ha concedido el mando en jefe de las armas al general Bustamante que no ha dejado de tenerlo. De los diputados que votaron en este negocio, uno solo estuvo por la negativa.

Amanecieron quitadas las trincheras de las calles de San Felipe de Jesús, Hospital Real y de Rebeldes; se puso otra en la entrada de Tacuba por el Empedradillo. Su dotacion es un sereno dormido, quien para que los enemigos no sepan que hay esa trinchera mas, pone sobre ella su farol encendido.

*giro habria dado á sus conceptos, y puede puede que entonces hubiera terminado su discurso con el salmo mas humilde, patético y sentimental de David.*

Sigue con mayer fuerza la emigracion de las familias, la cual no ha cesado en ningun dia.

En la noche hubo disposiciones para que la tropa del Gobierno marchara al dia siguiente á batir al general Paredes que está muy próximo.

**Día 19.**—El vice-presidente del Consejo de Gobierno ha puesto su renuncia por enfermo, y se le ha admitido.

Fué electo por los diputados y como Dios fué servido, para ejercer el poder Ejecutivo, D. Javier Echeverría.

Muy á la madrugada comenzaron á salir las tropas del Gobierno para Tlalnepantla. El general Torrejon reconoció con su caballería el puerto de Barrientos, y por término de la jornada se replegaron todas las fuerzas á la Villa de Guadalupe, cuyo lugar es dignamente llamado *Refugium peccatorum*, por estar allí el divino simulacro de la Madre de Dios.

Hubo salva en la Ciudadela en celebridad de la toma del puerto de Acapulco y su fortaleza que fueron tomadas por el general Alvarez, quien expidió la siguiente manifestacion.

„Ejército libertador. Division del Sur.—Exmo. Sr.—He creido en mi conciencia política, que mi patria exige el secundar los votos de los señores Santa-Anna, Valencia y Paredes: el adjunto manifiesto expresa las razones en que me he fundado, las cuales celebraria muchísimo que fueran equívocas; mas la nacion entera creo que lamenta los males que indico, y parece prudente pedir que cesen.

El error, se me podria decir, que existe, en pedir con las armas en la mano; mas ¿qué otro remedio cuando no se han querido escuchar mil insinuaciones que la prensa ha hecho y que personas muy distinguidas han manifestado de cerca al Gobierno?

Soy mexicano, cuyo título es primero que el de soldado: por lo mismo sírvase V. E. manifestar al Exmo. Sr. presidente, que sin negar el aprecio que tributo á su persona, lo mismo que á la de V. E. y á la de los demas señores ministros del despacho, me consideren estrechado por mis primeros deberes de ciudadano, que son preferentes á todo.

Quiera aceptar V. E. las protestas que con el mayor encarecimiento le reitero de mi mas distinguido afecto, consideracion y aprecio.

Dios y libertad. Hacienda de la Providencia, Septiembre 10 de 1841.

—*J. Alvarez.*—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina.

Ejército libertador.—Division del Sur.—El adjunto manifiesto expresa la resolucion que he abrazado, y al remitírselo á vd., lo exhorto á nombre de nuestra agonizante patria, á que sea un eficaz cooperador para salvarla de su ruina.

No atendamos á partidos ni afeciones personales, la patria debe ser el primer objeto de un buen ciudadano, de un hombre de bien. Las revoluciones son horrosas, cuando los pueblos ó las personas influentes se dividen: identifiquémos nuestras ideas con las de los Sres. Santa-Anna, Valencia y Paredes, que han proclamado un cambio de directores de la cosa pública. En uno de estos movimientos políticos puede conseguirse la union de los mexicanos, y el término de los partidos: busquemos este prodigio, y demos un testimonio de que no ignoramos el principio de que los gobiernos son de la nacion, y no la nacion de los gobiernos.

Dios y libertad. Acapulco, Septiembre 11 de 1841.—*Juan Alvarez.*

Es cópia. Acapulco, Septiembre 13 de 1841.—*Alvarez.*

En el dia no hubo mas novedad, que pocos tiros entre diez y once de la mañana.

Se cuentan muchos robos: las calles están pavorosas desde que entra la noche: las atargeas son cloacas generales, y lo mismo el terraplén de algunas trincheras que nadie cuida; porque al Gobierno le falta tropa.

Cuéntanse las siguientes anécdotas.

Una muger llevó de cenar á su hijo soldado, antes de emplearse esto en el servicio: retiróse la madre á su casa, y luego entró de centinela su hijo: salió la madre á la calle por un negocio y preguntada por su hijo ¿quién vive? no hallando esta que responderle y deseando darle á conocer que era su madre, le respondió: tu madre: el hijo que desconoció la voz de la madre, le dirigió un tiro y la dejó muerta.

Dado el quién vive á una muchacha por otro centinela, le contestó debidamente lo que hoy se oye: *El Supremo Gobierno: vuelta a preguntar: ¿Qué regimiento? le contestó soy putita, no me tire.*

Entre un cectinela y un extranjero hubo el siguiente diálogo.

—¿Quién vive?—Vd. decirlo.—¿Qué regimiento?—Vd. lo mira.—¿Abajo de la banqueta!!!—Pues no es la misma cosa por arriba?... ¡Oh! Diáble.

MEXICO:—1841.

*Impreso por Eduardo Novoa.*